

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>34-14-08-1690</u> de 2025	
Nombre completo del contratista: Jhon Eider Mosquera Angulo	
Documento de identificación: 16.927.336	
Nombre del supervisor: Natalia Muñoz Castro	
Dependencia: Secretaría de Gestión Institucional	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN RECREACIÓN EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04 de diciembre de 2025	Fecha terminación 30 de diciembre de 2025
Modificación(es) al contrato; N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Siete Millones de pesos M/cte (\$7.000.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
7.000.000	3.500.000	0	3.500.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: Operador: Fecha de Pago: Periodo de pago de la seguridad social: CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN arl, EPS Y PENSION

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Jhon Eider Mosquera Angulos cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1690 de 2025, correspondiente a la primera (1) cuota del 04 al 15 de diciembre, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1) Brindar apoyo en la planeación y ejecución de acciones de bienestar institucional, orientadas al fortalecimiento emocional, social y laboral de los servidores públicos, funcionarios y trabajadores oficiales.

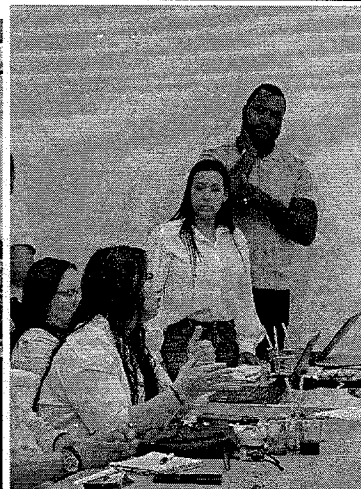
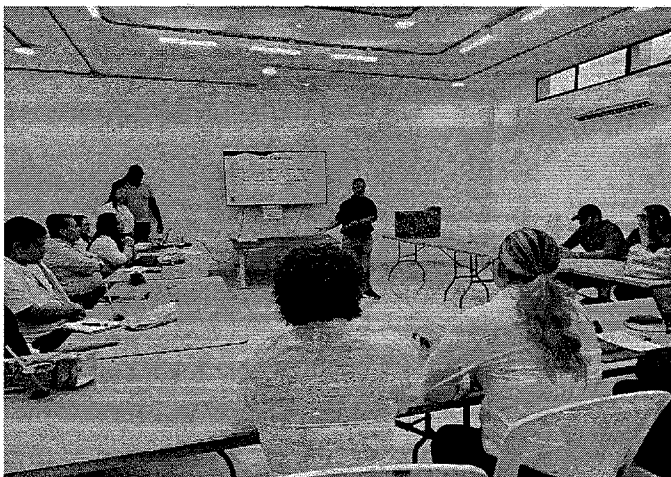
 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Brindó acompañamiento constante en la planeación, diseño y ejecución de diversas acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de los funcionarios, servidores públicos y trabajadores oficiales adscritos a la Secretaría de Gestión Institucional. El propósito central fue promover un entorno laboral saludable, participativo y coherente con los principios de equidad, respeto y desarrollo humano. Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Participó en reuniones de diagnóstico y planificación, en las cuales identifiqué las necesidades prioritarias en materia de bienestar emocional, convivencia laboral y equilibrio vida-trabajo. Estas sesiones incluyeron la aplicación de instrumentos de análisis situacional, la revisión de encuestas internas y la sistematización de observaciones del personal de distintas dependencias.
- Diseñó estrategias orientadas al fortalecimiento del clima organizacional, enfocadas en mejorar la comunicación interna, fomentar la colaboración entre dependencias y promover la cohesión institucional. Definí líneas de acción relacionadas con el reconocimiento del talento humano, la prevención del desgaste laboral (burnout), la promoción de pausas activas y la consolidación de espacios institucionales de integración.
- Brindó apoyo técnico en la implementación de actividades de bienestar, tales como jornadas de sensibilización sobre autocuidado, talleres de habilidades blandas (comunicación asertiva, liderazgo colaborativo y manejo del estrés) y campañas de salud ocupacional. Estas actividades fueron diseñadas desde una perspectiva participativa, asegurando que la voz de los funcionarios se reflejara en cada propuesta.
- Acompañó el seguimiento y la evaluación de las acciones mediante instrumentos de retroalimentación y análisis de impacto que permitieron valorar el nivel de satisfacción y los efectos de las iniciativas en la motivación y el sentido de pertenencia institucional. Estas acciones contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento del bienestar organizacional y al desarrollo de una cultura institucional basada en el respeto, la colaboración y la mejora continua.

2) Acompañar la implementación de la iniciativa Gestores Emocionales de Paz mediante desarrollo de talleres, jornadas formativas y actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y de convivencia pacífica.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2



Como contratista desarrolló talleres formativos, jornadas de capacitación y actividades socioemocionales dirigidas a los funcionarios y colaboradores de la Secretaría de Gestión Institucional, con el fin de fortalecer competencias de liderazgo, convivencia pacífica y gestión emocional.

Las actividades, desarrolladas bajo un enfoque experiencial y participativo, abordaron temas como reconocimiento de emociones, manejo del estrés, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se implementaron dinámicas orientadas a fortalecer la cohesión grupal, la confianza y la integración de los equipos de trabajo.

Se evidenció una participación activa de los asistentes, quienes valoraron positivamente estos espacios. Los talleres contribuyeron al mejoramiento del clima laboral y al fortalecimiento del liderazgo colaborativo y la convivencia institucional.

3) Apoyar el proceso de caracterización psicosocial de servidores públicos, trabajadores oficiales y sus familias afectadas por el conflicto armado, mediante la aplicación de instrumentos, recopilación de información y elaboración de reportes técnicos.

Desarrolló un proceso de acompañamiento técnico especializado orientado a fortalecer la aplicación, análisis e interpretación de los resultados del proceso de caracterización psicosocial realizado con 150 funcionarios y funcionarias de la institución. El objetivo principal fue profundizar en la comprensión de sus condiciones personales y familiares, con énfasis en

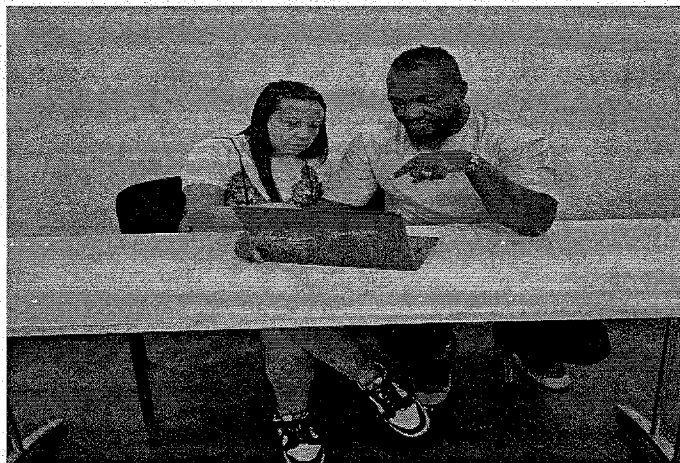
 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

la identificación de posibles víctimas del conflicto armado interno y de las afectaciones psicosociales asociadas.

El acompañamiento incluyó el uso de instrumentos validados a nivel nacional para explorar experiencias relacionadas con el conflicto armado, niveles de afectación emocional, dinámicas familiares, redes de apoyo y factores de riesgo psicosocial en los ámbitos laboral, comunitario y familiar.

Posteriormente, se efectuó la organización, sistematización y clasificación de la información recolectada, garantizando la confidencialidad y la confiabilidad de los datos. Este análisis permitió identificar patrones, necesidades diferenciales y grupos prioritarios que requerían atención especializada.

Finalmente, se elaboraron reportes técnicos con los hallazgos más relevantes, entregados a las instancias directivas y de bienestar institucional, los cuales sirvieron como insumo para la toma de decisiones y el fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento psicosocial y promoción del bienestar emocional.



- 4) Realizar acompañamiento psicosocial individual y/o grupal a funcionarios, trabajadores oficiales y familiares con afectaciones derivadas del conflicto armado, garantizando una atención humanizada, confidencial y ajustada a las necesidades identificadas.

La contratista participó activamente en las actividades formativas y talleres, fortaleciendo su comprensión de la importancia de las emociones en el aprendizaje, la toma de decisiones y las relaciones interpersonales. Durante el proceso, desarrolló habilidades de manejo emocional, empatía, escucha activa y asertividad, además de adquirir herramientas para gestionar el estrés y resolver conflictos de manera constructiva. Esta experiencia aportó a su



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

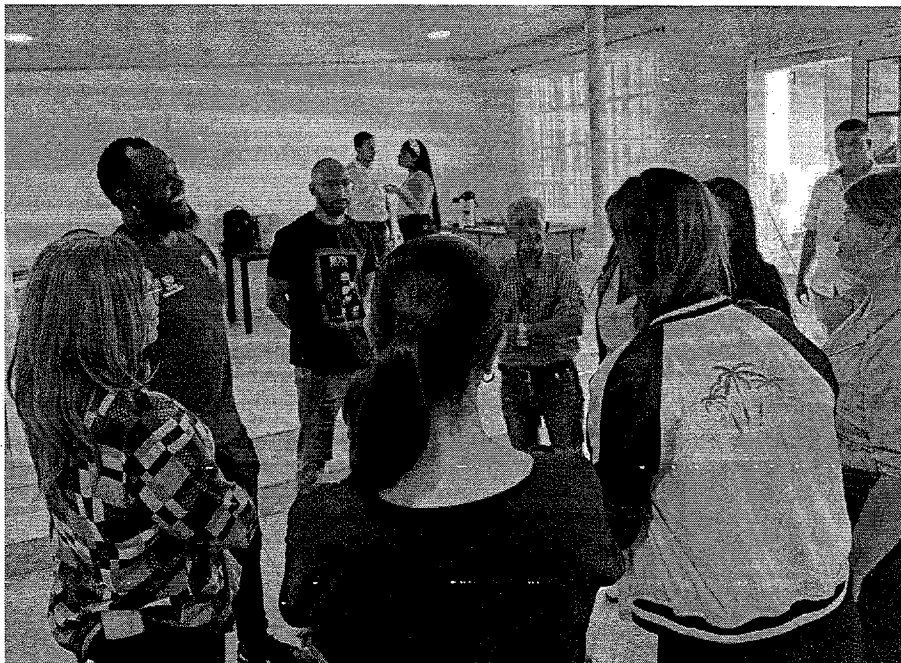
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

crecimiento personal y profesional, consolidando competencias esenciales para promover ambientes colaborativos y un clima organizacional saludable.



5) Apoyar el desarrollo de jornadas psicopedagógicas orientadas a la promoción de habilidades emocionales, comunicación asertiva, autocuidado, convivencia y fortalecimiento del rol de Gestores Emocionales de Paz.

Se llevó a cabo una reunión con el Secretario de Bienestar Institucional, Niltos Amílcar Guerrero, y la psicóloga Tatiana Carrillo, con el propósito de socializar de manera detallada el proyecto “Gestores Emocionales de Paz en Contextos de Conflicto Armado”.

Durante el encuentro se presentó el objetivo general del proyecto, orientado a fortalecer las capacidades emocionales, sociales y comunitarias de los participantes —especialmente jóvenes y mujeres— que han vivido situaciones derivadas del conflicto armado. Se explicó cómo la propuesta busca generar procesos de sanación individual y colectiva, promoviendo la resiliencia, la empatía y la reconstrucción del tejido social.

Asimismo, se revisaron los componentes metodológicos del proyecto, entre ellos las fases de diagnóstico participativo, talleres de formación emocional, actividades de acompañamiento psicosocial y espacios de diálogo interinstitucional. El secretario y la psicóloga manifestaron

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

su interés en articular esfuerzos desde Bienestar Institucional, ofreciendo apoyo logístico y técnico en las etapas de implementación y seguimiento.

Finalmente, se acordó mantener una comunicación constante entre las partes y programar una próxima reunión para definir el cronograma de trabajo conjunto, con el fin de garantizar una ejecución coherente y articulada con las políticas institucionales de bienestar y convivencia.

6) Las demás que se le asignen en el cumplimiento del objeto contractual y conforme a la Ley..

Participó y acompañó las diferentes actividades de bienestar de la secretaría de Gestión Institucional.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NINGUNA

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

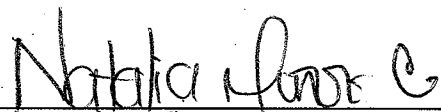
Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)		
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)	N/A	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)	N/A	

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES


NATALIA MUÑOZ CASTRO
 Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 15 de diciembre de 2025

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>34-14-08-1690</u> de 2025	
Nombre completo del contratista: Jhon Eider Mosquera Angulo	
Documento de identificación: 16.927.336	
Nombre del supervisor: Natalia Muñoz Castro	
Dependencia: Secretaría de Gestión Institucional	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN RECREACIÓN EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04 de diciembre de 2025	Fecha terminación 30 de diciembre de 2025
Modificación(es) al contrato; N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Siete Millones de pesos M/cte (\$7.000.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
7.000.000	3.500.000	0	3.500.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: Operador: Fecha de Pago: Periodo de pago de la seguridad social: CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN arl, EPS Y PENSION

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Jhon Eider Mosquera Angulos cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1690 de 2025, correspondiente a la primera (1) cuota del 04 al 15 de diciembre, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1) Brindar apoyo en la planeación y ejecución de acciones de bienestar institucional, orientadas al fortalecimiento emocional, social y laboral de los servidores públicos, funcionarios y trabajadores oficiales.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Brindó acompañamiento constante en la planeación, diseño y ejecución de diversas acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de los funcionarios, servidores públicos y trabajadores oficiales adscritos a la Secretaría de Gestión Institucional. El propósito central fue promover un entorno laboral saludable, participativo y coherente con los principios de equidad, respeto y desarrollo humano. Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Participó en reuniones de diagnóstico y planificación, en las cuales identifiqué las necesidades prioritarias en materia de bienestar emocional, convivencia laboral y equilibrio vida-trabajo. Estas sesiones incluyeron la aplicación de instrumentos de análisis situacional, la revisión de encuestas internas y la sistematización de observaciones del personal de distintas dependencias.
- Diseñó estrategias orientadas al fortalecimiento del clima organizacional, enfocadas en mejorar la comunicación interna, fomentar la colaboración entre dependencias y promover la cohesión institucional. Definí líneas de acción relacionadas con el reconocimiento del talento humano, la prevención del desgaste laboral (burnout), la promoción de pausas activas y la consolidación de espacios institucionales de integración.
- Brindó apoyo técnico en la implementación de actividades de bienestar, tales como jornadas de sensibilización sobre autocuidado, talleres de habilidades blandas (comunicación asertiva, liderazgo colaborativo y manejo del estrés) y campañas de salud ocupacional. Estas actividades fueron diseñadas desde una perspectiva participativa, asegurando que la voz de los funcionarios se reflejara en cada propuesta.
- Acompañó el seguimiento y la evaluación de las acciones mediante instrumentos de retroalimentación y análisis de impacto que permitieron valorar el nivel de satisfacción y los efectos de las iniciativas en la motivación y el sentido de pertenencia institucional. Estas acciones contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento del bienestar organizacional y al desarrollo de una cultura institucional basada en el respeto, la colaboración y la mejora continua.

2) Acompañar la implementación de la iniciativa Gestores Emocionales de Paz mediante desarrollo de talleres, jornadas formativas y actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y de convivencia pacífica.



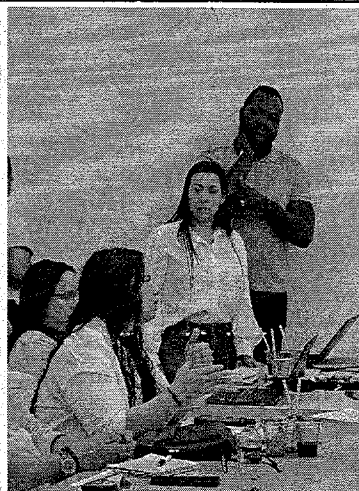
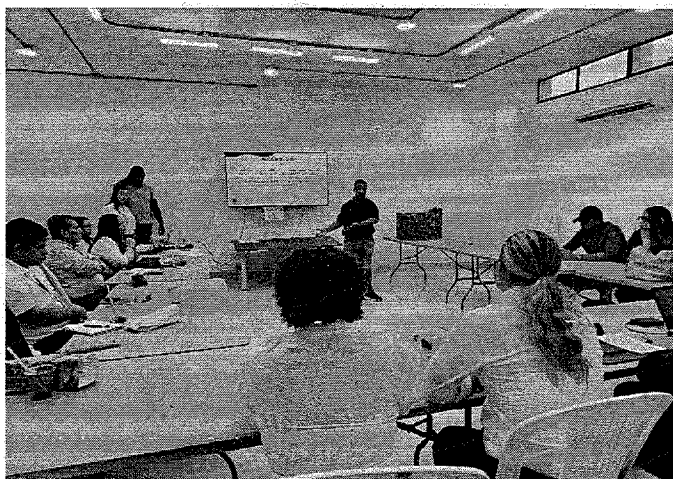
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2



Como contratista desarrolló talleres formativos, jornadas de capacitación y actividades socioemocionales dirigidas a los funcionarios y colaboradores de la Secretaría de Gestión Institucional, con el fin de fortalecer competencias de liderazgo, convivencia pacífica y gestión emocional.

Las actividades, desarrolladas bajo un enfoque experiencial y participativo, abordaron temas como reconocimiento de emociones, manejo del estrés, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se implementaron dinámicas orientadas a fortalecer la cohesión grupal, la confianza y la integración de los equipos de trabajo.

Se evidenció una participación activa de los asistentes, quienes valoraron positivamente estos espacios. Los talleres contribuyeron al mejoramiento del clima laboral y al fortalecimiento del liderazgo colaborativo y la convivencia institucional.

3) Apoyar el proceso de caracterización psicosocial de servidores públicos, trabajadores oficiales y sus familias afectadas por el conflicto armado, mediante la aplicación de instrumentos de recopilación de información y elaboración de reportes técnicos.

Desarrolló un proceso de acompañamiento técnico especializado orientado a fortalecer la aplicación, análisis e interpretación de los resultados del proceso de caracterización psicosocial realizado con 150 funcionarios y funcionarias de la institución. El objetivo principal fue profundizar en la comprensión de sus condiciones personales y familiares, con énfasis en

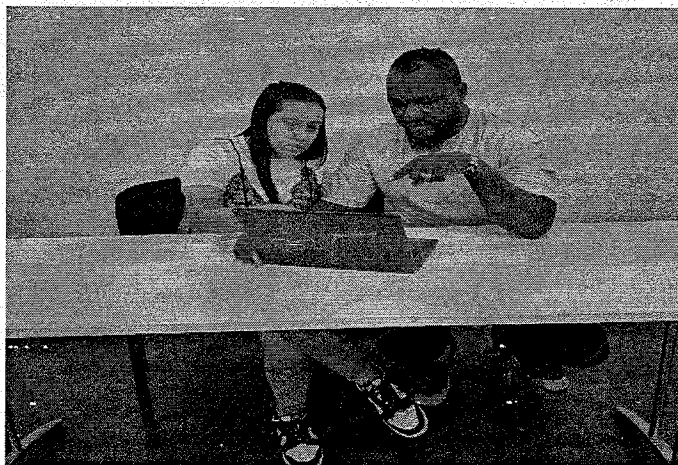
 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

la identificación de posibles víctimas del conflicto armado interno y de las afectaciones psicosociales asociadas.

El acompañamiento incluyó el uso de instrumentos validados a nivel nacional para explorar experiencias relacionadas con el conflicto armado, niveles de afectación emocional, dinámicas familiares, redes de apoyo y factores de riesgo psicosocial en los ámbitos laboral, comunitario y familiar.

Posteriormente, se efectuó la organización, sistematización y clasificación de la información recolectada, garantizando la confidencialidad y la confiabilidad de los datos. Este análisis permitió identificar patrones, necesidades diferenciales y grupos prioritarios que requerían atención especializada.

Finalmente, se elaboraron reportes técnicos con los hallazgos más relevantes, entregados a las instancias directivas y de bienestar institucional, los cuales sirvieron como insumo para la toma de decisiones y el fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento psicosocial y promoción del bienestar emocional.

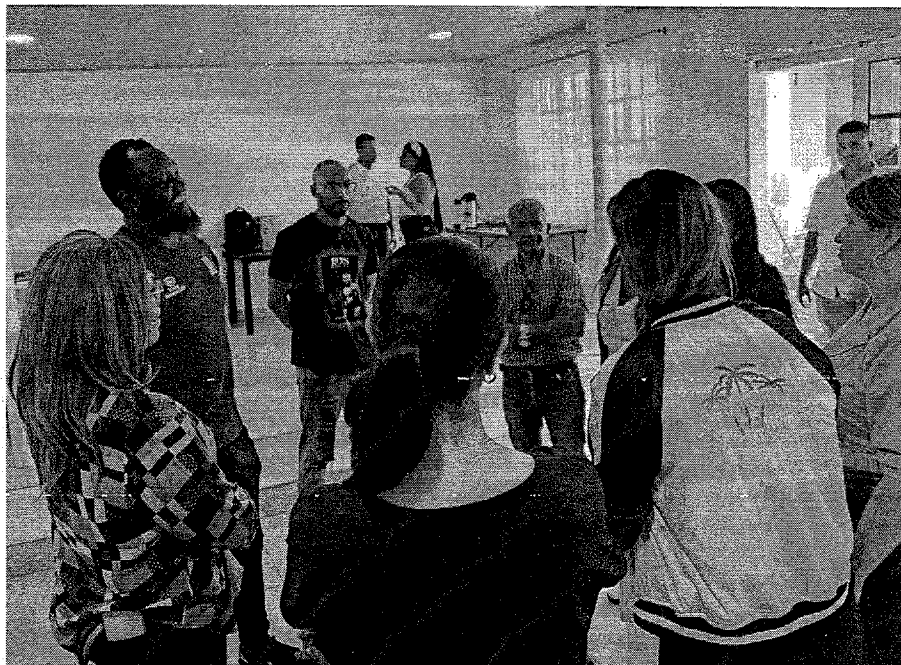


- 4) Realizar acompañamiento psicosocial individual y/o grupal a funcionarios, trabajadores oficiales y familiares con afectaciones derivadas del conflicto armado, garantizando una atención humanizada, confidencial y ajustada a las necesidades identificadas.

La contratista participó activamente en las actividades formativas y talleres, fortaleciendo su comprensión de la importancia de las emociones en el aprendizaje, la toma de decisiones y las relaciones interpersonales. Durante el proceso, desarrolló habilidades de manejo emocional, empatía, escucha activa y asertividad, además de adquirir herramientas para gestionar el estrés y resolver conflictos de manera constructiva. Esta experiencia aportó a su

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

crecimiento personal y profesional, consolidando competencias esenciales para promover ambientes colaborativos y un clima organizacional saludable.



5) Apoyar el desarrollo de jornadas psicopedagógicas orientadas a la promoción de habilidades emocionales, comunicación asertiva, autocuidado, convivencia y fortalecimiento del rol de Gestores Emocionales de Paz.

Se llevó a cabo una reunión con el Secretario de Bienestar Institucional, Niltos Amílcar Guerrero, y la psicóloga Tatiana Carrillo, con el propósito de socializar de manera detallada el proyecto “Gestores Emocionales de Paz en Contextos de Conflicto Armado”.

Durante el encuentro se presentó el objetivo general del proyecto, orientado a fortalecer las capacidades emocionales, sociales y comunitarias de los participantes —especialmente jóvenes y mujeres— que han vivido situaciones derivadas del conflicto armado. Se explicó cómo la propuesta busca generar procesos de sanación individual y colectiva, promoviendo la resiliencia, la empatía y la reconstrucción del tejido social.

Asimismo, se revisaron los componentes metodológicos del proyecto, entre ellos las fases de diagnóstico participativo, talleres de formación emocional, actividades de acompañamiento psicosocial y espacios de diálogo interinstitucional. El secretario y la psicóloga manifestaron

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

su interés en articular esfuerzos desde Bienestar Institucional, ofreciendo apoyo logístico y técnico en las etapas de implementación y seguimiento.

Finalmente, se acordó mantener una comunicación constante entre las partes y programar una próxima reunión para definir el cronograma de trabajo conjunto, con el fin de garantizar una ejecución coherente y articulada con las políticas institucionales de bienestar y convivencia.

6) Las demás que se le asignen en el cumplimiento del objeto contractual y conforme a la Ley..

Participó y acompañó las diferentes actividades de bienestar de la secretaría de GEstión Institucional.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NINGUNA

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criteros de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)		
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)	N/A	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)	N/A	

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES


NATALIA MUÑOZ CASTRO
 Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 15 de diciembre de 2025

INFORME DE ACTIVIDADES

Señor
Natalia Muñoz Castro
supervisora

Cordial Saludo,

Comendidamente remito informe de las actividades realizadas, para el pago de la PRIMERA (1) cuota del 04 de diciembre al 15 de diciembre Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializado No. 34-14-08-1690 de 2025.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN RECREACIÓN EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

1) Brindar apoyo en la planeación y ejecución de acciones de bienestar institucional, orientadas al fortalecimiento emocional, social y laboral de los servidores públicos, funcionarios y trabajadores oficiales.

Brinde acompañamiento constante en la planeación, diseño y ejecución de diversas acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de los funcionarios, servidores públicos y trabajadores oficiales adscritos a la Secretaría de Gestión Institucional. El propósito central fue promover un entorno laboral saludable, participativo y coherente con los principios de equidad, respeto y desarrollo humano. Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Participé en reuniones de diagnóstico y planificación, en las cuales identifiqué las necesidades prioritarias en materia de bienestar emocional, convivencia laboral y equilibrio vida-trabajo. Estas sesiones incluyeron la aplicación de instrumentos de análisis situacional, la revisión de encuestas internas y la sistematización de observaciones del personal de distintas dependencias.
- Diseñé estrategias orientadas al fortalecimiento del clima organizacional, enfocadas en mejorar la comunicación interna, fomentar la colaboración entre dependencias y promover la cohesión institucional. Definí líneas de acción relacionadas con el reconocimiento del talento humano, la prevención del desgaste laboral (burnout), la promoción de pausas activas y la consolidación de espacios institucionales de integración.
- Brindé apoyo técnico en la implementación de actividades de bienestar, tales como jornadas de sensibilización sobre autocuidado, talleres de habilidades blandas (comunicación asertiva, liderazgo colaborativo y manejo del estrés) y campañas de salud ocupacional. Estas actividades fueron diseñadas desde una perspectiva

participativa, asegurando que la voz de los funcionarios se reflejara en cada propuesta.

- Acompañé el seguimiento y la evaluación de las acciones mediante instrumentos de retroalimentación y análisis de impacto que permitieron valorar el nivel de satisfacción y los efectos de las iniciativas en la motivación y el sentido de pertenencia institucional. Estas acciones contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento del bienestar organizacional y al desarrollo de una cultura institucional basada en el respeto, la colaboración y la mejora continua.

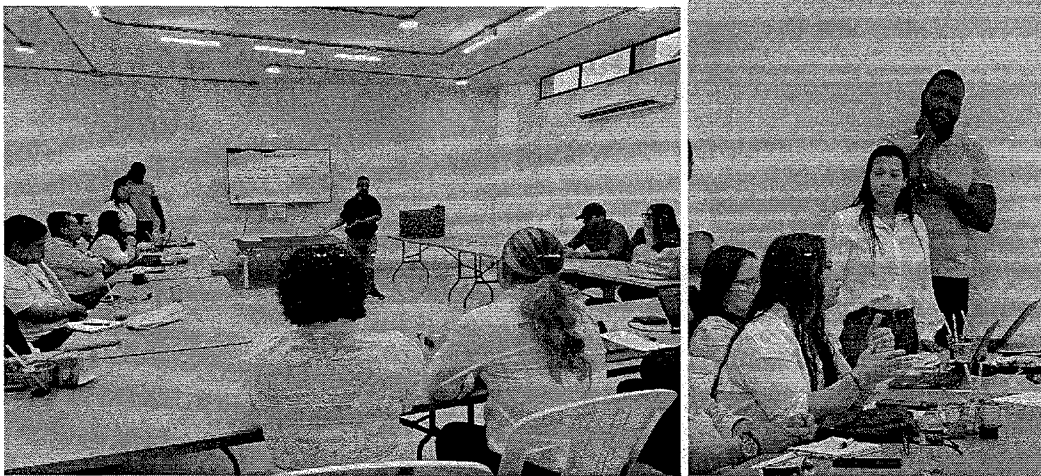
Desarrolle talleres formativos, jornadas de capacitación y actividades socioemocionales dirigidas a los funcionarios y colaboradores de la Secretaría de Gestión Institucional, con el propósito de fortalecer las competencias de liderazgo, la convivencia pacífica y la gestión emocional de los participantes. Estas acciones se enmarcaron dentro de la estrategia institucional de promoción del bienestar laboral, la construcción de ambientes de trabajo saludables y la mejora de las relaciones interpersonales en el entorno institucional.

Los talleres fueron diseñados bajo un enfoque experiencial y participativo, favoreciendo el aprendizaje significativo a partir de la reflexión y la vivencia directa. En este contexto, se abordaron temáticas relacionadas con el reconocimiento y la expresión de emociones, el manejo adecuado del estrés y la ansiedad, la empatía y la comunicación asertiva, así como la resolución pacífica de conflictos en el ámbito laboral. A través de dinámicas interactivas, estudios de caso y ejercicios de autoconocimiento, los participantes pudieron identificar patrones emocionales, fortalecer sus habilidades comunicativas y desarrollar estrategias para mejorar su convivencia y liderazgo.

De igual manera, se implementaron actividades lúdicas y vivenciales orientadas a fortalecer la cohesión grupal, la confianza mutua y la solidaridad entre los equipos de trabajo. Estas dinámicas facilitaron espacios de diálogo, integración y reconocimiento colectivo, en los cuales se promovió la construcción compartida de acuerdos de convivencia basados en el respeto, la responsabilidad y la corresponsabilidad institucional.

Como resultado, se observó una participación activa y comprometida de los asistentes, quienes valoraron positivamente los espacios de encuentro y reflexión. Los talleres contribuyeron a mejorar el clima laboral, reforzar las capacidades de liderazgo colaborativo y consolidar una cultura organizacional fundamentada en el bienestar, la escucha y la cooperación.

- 2) Acompañar la implementación de la iniciativa Gestores Emocionales de Paz mediante el desarrollo de talleres, jornadas formativas y actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y de convivencia pacífica.



Sostuve una reunión de planeación junto con la psicóloga Tatiana Carrillo en la oficina del Secretario de Gestión Institucional. El objetivo principal de este encuentro fue definir los aspectos logísticos, metodológicos y comunicativos del evento **Lanzamiento del proyecto “Gestores Emocionales de Paz del Conflicto Armado**, garantizando una ejecución organizada y coherente con los propósitos del proyecto.

Durante la reunión se realizó una revisión detallada de la base de datos de los funcionarios públicos que, en el marco de la política de atención psicosocial, se reconocen institucionalmente como víctimas del conflicto armado. Este ejercicio permitió verificar y actualizar la información de contacto, especialmente los correos electrónicos institucionales, con el fin de asegurar una comunicación efectiva y personalizada con cada uno de los funcionarios convocados.

Asimismo, se llevó a cabo la planificación del lanzamiento, estructurando el minuto a minuto de la jornada, los roles de facilitación, los momentos pedagógicos y los recursos logísticos requeridos. Esta planificación buscó garantizar que cada fase del evento —desde la bienvenida hasta el cierre reflexivo— respondiera al enfoque de bienestar emocional y fortalecimiento institucional que caracteriza el proyecto.

Como parte de las acciones acordadas, se elaboró el plan de envío del comunicado oficial y del material de socialización del programa “Gestores Emocionales de Paz”, con el propósito de invitar formalmente a los funcionarios identificados, motivar su participación y generar expectativa positiva frente al proceso.

Resultados de la jornada de planeación

o Organización estructurada del lanzamiento, detallando la secuencia de actividades y responsabilidades.

- oActualización y verificación de la base de datos de funcionarios víctimas del conflicto armado.
- oObtención y confirmación de los correos electrónicos institucionales, garantizando la efectividad en la comunicación.
- oDiseño del plan de divulgación y socialización del proyecto mediante correo electrónico y comunicaciones oficiales.
- oFortalecimiento del trabajo colaborativo entre los líderes y facilitadores del proyecto.

3) Apoyar el proceso de caracterización psicosocial de servidores públicos, trabajadores oficiales y sus familias afectadas por el conflicto armado, mediante la aplicación de instrumentos, recopilación de información y elaboración de reportes técnicos.

Desarrolle un proceso de acompañamiento técnico especializado dirigido a fortalecer la aplicación, análisis e interpretación de los resultados del proceso de caracterización psicosocial realizado con 150 funcionarios y funcionarias de la institución. El objetivo principal fue profundizar en la comprensión de las condiciones personales y familiares de los participantes, con especial énfasis en la identificación de posibles víctimas del conflicto armado interno y de las afectaciones psicosociales derivadas de dicha situación.

El acompañamiento incluyó la implementación de instrumentos validados en el ámbito nacional, diseñados para explorar variables relacionadas con:

- oLas experiencias directas e indirectas asociadas al conflicto armado.
- oLos niveles de afectación emocional y psicológica, incluyendo síntomas de estrés, ansiedad o duelo.
- oLas dinámicas familiares y redes de apoyo social, con el fin de comprender los entornos de protección o vulnerabilidad.
- oLos factores de riesgo psicosocial presentes en el contexto laboral, comunitario y familiar.

Una vez realizada la aplicación de los instrumentos, se llevó a cabo un proceso riguroso de organización, sistematización y clasificación de la información recolectada, empleando criterios técnicos que garantizaron la confidencialidad, la confiabilidad de los datos y la pertinencia del análisis. Esta etapa permitió identificar patrones comunes, necesidades diferenciales y grupos prioritarios que requerían atención o acompañamiento especializado.

Finalmente, se elaboraron reportes técnicos detallados con los hallazgos más relevantes, los cuales fueron entregados a las instancias directivas y de bienestar institucional. Estos informes sirvieron como insumo para la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento psicosocial, la restitución de derechos, la promoción del bienestar emocional, y la implementación de

programas de apoyo integral que respondan de manera oportuna a las necesidades detectada



4) Realizar acompañamiento psicosocial individual y/o grupal a funcionarios, trabajadores oficiales y familiares con afectaciones derivadas del conflicto armado, garantizando una atención humanizada, confidencial y ajustada a las necesidades identificadas.

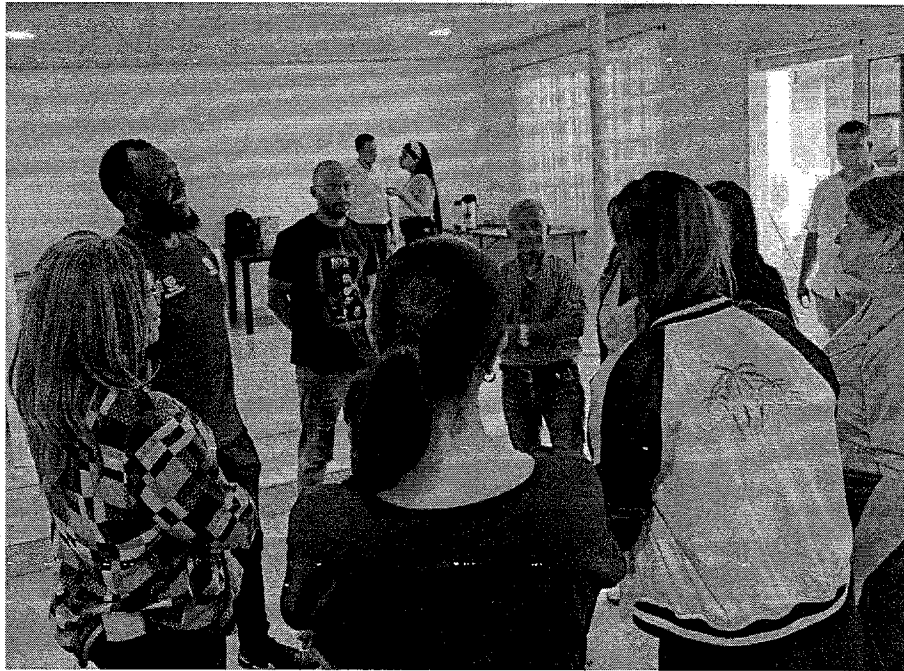
Participé como asistente activa en las diferentes actividades formativas, talleres prácticos y espacios de reflexión propuestos. A lo largo de la experiencia, tuve la oportunidad de analizar con mayor profundidad la importancia de las emociones en los procesos de aprendizaje, en la toma de decisiones y en la construcción de relaciones interpersonales saludables dentro del entorno laboral y educativo.

La capacitación me permitió identificar mis propias fortalezas y áreas de mejora en cuanto al manejo emocional, desarrollando habilidades esenciales para reconocer, comprender y regular las emociones tanto propias como ajenas. Gracias a las dinámicas grupales y conversaciones guiadas, logré reflexionar sobre la empatía, la escucha activa, el asertividad y el autocontrol, aspectos fundamentales para una comunicación más efectiva y respetuosa.

Asimismo, adquirí valiosas herramientas para gestionar situaciones de estrés, resolver conflictos de manera constructiva y fomentar ambientes colaborativos basados en la confianza y el respeto mutuo. Esta formación no solo fortaleció mis competencias emocionales, sino que también impulsó mi crecimiento personal y profesional, dotándome de estrategias que hoy aplico en mis relaciones cotidianas y en el ejercicio de mi liderazgo dentro de espacios educativos y comunitarios.

En conjunto, esta experiencia representó un proceso de aprendizaje significativo que me permitió comprender la inteligencia emocional como un componente indispensable

para el bienestar individual y colectivo, y como una base sólida para promover un clima organizacional más humano, consciente y orientado al desarrollo integral.



5) Apoyar el desarrollo de jornadas psicopedagógicas orientadas a la promoción de habilidades emocionales, comunicación asertiva, autocuidado, convivencia y fortalecimiento del rol de Gestores Emocionales de Paz.

5.1 Participé y organicé, junto con mi compañera Tatiana Carrillo, el lanzamiento del proyecto “**Gestores Emocionales de Paz del Conflicto Armado**”, como facilitador y líder del proceso dirigido a 10 funcionarios de diferentes secretarías de la administración municipal. La jornada tuvo como objetivo fortalecer sus capacidades emocionales y actitudinales, brindándoles herramientas para la gestión emocional, la resiliencia y la construcción de entornos laborales más humanos y empáticos.

Durante el evento trabajamos tres ejes: **el poder de la creencia, la energía superactiva y la actitud ganadora**, orientados a la motivación, la confianza y la superación de obstáculos. Presentamos el propósito y la ruta metodológica del proyecto, destacando el papel de los participantes como agentes multiplicadores de paz. La jornada finalizó con un ejercicio vivencial de centrado emocional guiado por Tatiana Carrillo, que permitió a los asistentes conectar con sus emociones y compartir experiencias, fortaleciendo el bienestar colectivo.

Resultados principales: creación del primer espacio institucional de cuidado emocional para víctimas del conflicto, fortalecimiento del control emocional y

resiliencia, identificación de fortalezas individuales y colectivas, y reconocimiento de los participantes como referentes positivos en la institución.

5.2 Apoye la planeación y organización del primer encuentro para el lanzamiento del proyecto **Gestores Emocionales de Paz**, llevado a cabo el 9 de diciembre a las 3:00 p. m. en el auditorio del Hospital Piloto de Jamundí. En esta jornada participé en la Coordinación y desarrollo de las actividades dirigidas a los funcionarios y trabajadores oficiales que se reconocen como víctimas del conflicto armado. Durante el encuentro propicié un espacio de diálogo, sensibilización y acompañamiento emocional, orientado a fortalecer procesos de reparación simbólica, resiliencia y construcción de paz dentro del entorno institucional.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CUCUTA		Formato de asistencia		Código: DIE-GMI-F-04	
				Fecha actualización: 15/09/2023	
				Versión: 1	
Acta No.			Hora inicial	3: Pm	
Fecha (dd/mm/aaaa)	9 Diciembre 2023		Hora final	5: Pm.	
Lugar	Auditorio Hospital Piloto Jamundí				
Objetivo:	Lanzamiento general emocional de Paz				
No	Nombre Completo	Secretaría	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Nancy (Perez)	Des. Social	3124071160	nancy.perez@jamundi.gov.co	[Firma]
2	Jessica (Molina)	Des. Social	302644487	jessica.molina@jamundi.gov.co	Jessica M.
3	Alexander Contreras	Desarrollo Social	3174265745	alexander.contreras@jamundi.gov.co	[Firma]
4	Luz Yarit Plasencia	Oficina T/C	3104688104	luz.yarit@jamundi.gov.co	[Firma]
5	Tatiana Carrillo	Educación	3165125353	tatiana.carrillo@jamundi.gov.co	[Firma]
6	Mario E. Cuellar	Planificación	3175083603	mario.cuellar@jamundi.gov.co	[Firma]
7	Marcelly Blázquez	Pro. d. eq.	321842441	marcelly.blazquez@jamundi.gov.co	[Firma]
8	Olivera Torres	Planificación	3164907945	olivera.torres@jamundi.gov.co	[Firma]
9	Enzo García Savi	Municipal	3103389778	enzo.garcia@jamundi.gov.co	[Firma]
10	Angie Jarama	Sec. General	3159763504	angie.jarama@jamundi.gov.co	[Firma]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Página 1 de 1

6) Las demás que se le asignen en el cumplimiento del objeto contractual y conforme a la Ley..

Se llevó a cabo una reunión con el Secretario de Bienestar Institucional, Niltos Amílcar Guerrero, y la psicóloga Tatiana Carrillo, con el propósito de socializar de manera detallada el proyecto "Gestores Emocionales de Paz en Contextos de Conflicto Armado".

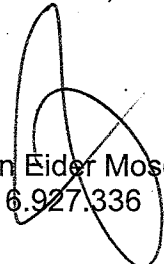
Durante el encuentro se presentó el objetivo general del proyecto, orientado a fortalecer las capacidades emocionales, sociales y comunitarias de los participantes —especialmente jóvenes y mujeres— que han vivido situaciones derivadas del conflicto armado. Se explicó cómo la propuesta busca generar procesos de sanación individual y colectiva, promoviendo la resiliencia, la empatía y la reconstrucción del tejido social.

Asimismo, se revisaron los componentes metodológicos del proyecto, entre ellos las fases de diagnóstico participativo, talleres de formación emocional, actividades de acompañamiento psicosocial y espacios de diálogo interinstitucional. El secretario y la psicóloga manifestaron su interés en articular esfuerzos desde Bienestar Institucional, ofreciendo apoyo logístico y técnico en las etapas de implementación y seguimiento.

Finalmente, se acordó mantener una comunicación constante entre las partes y programar una próxima reunión para definir el cronograma de trabajo conjunto, con el fin de garantizar una ejecución coherente y articulada con las políticas institucionales de bienestar y convivencia.

Participé y apoyé activamente las actividades realizadas en la Secretaría de Gestión Institucional durante este periodo.

Atentamente,


Jhon Eider Mosquera
cc 16.927.336

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JHON EIDER MOSQUERA ANGULO identificado con CC. 16927336 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI
Tipo y Numero de Documento	NI - 890399046

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2025/12/02	Fecha inicio contrato	2025/11/15
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2025/12/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841202 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		Estado del contrato	Activo

Esta certificación se expide a los 2 días del mes de diciembre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC02122025J16927336M592564**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) **JHON EIDER MOSQUERA ANGULO**, identificado(a) con CC 16927336 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS **SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S.**, afiliado desde: 10/10/2007 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: **ACTIVO** por el Régimen **CONTRIBUTIVO**, en calidad de **CONYUGE COTIZANTE**.

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS **SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A** en el último año.

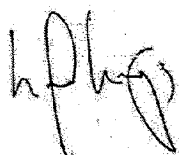
Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	Número ID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2024/09	30
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2024/10	30
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2024/11	30
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2024/12	30
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2025/01	30
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2025/03	30
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2025/04	30
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2025/05	30
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2025/06	30
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2025/07	0
CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	CC	16927336	JHON EIDER MOSQUERA ANGULO	2025/07	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los DOCE (12) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2025.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A. "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHON EIDER MOSQUERA ANGULO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **16.927.336**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Septiembre del 2025.

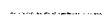
Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



• **5 days**

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

11

$$f(x) = \frac{1}{2} \ln \left(\frac{1+x}{1-x} \right) \quad \text{for } |x| < 1$$

10. 5. $\text{Pb}(\text{OH})_2 + 2\text{H}^+ \rightarrow \text{Pb}^{2+} + 2\text{H}_2\text{O}$

© 2000 Blackwell Science Ltd

—

$$\Delta H = \Delta H_f^\circ(\text{products}) - \Delta H_f^\circ(\text{reactants}) = 0 - 2 \Delta H_f^\circ(\text{H}_2\text{O}) = -2(-285.83 \text{ kJ}) = 571.66 \text{ kJ}$$

1

© 2005 The Authors
Journal compilation © 2005 Blackwell Publishing Ltd

•



Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

**FACTURA DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES
NO OBLIGADAS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DEL IVA**

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN

2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	15 de diciembre de 2025	4. Código Unidad de Gasto	0407	
5. Dependencia u Oficina	Gestión Institucional			
6. Dirección - Organismo	Carrera 10 # 9 - 74	7. Teléfono	602 - 5190969 ext 2030	

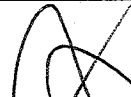
**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**

8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Jhon Eider Mosquera Angulo	9. NIT/C.C.	16.927.336	7
10. Dirección	carrera 85c 2 54 A 28	11. Ciudad	Jamundí	
12. Correo Electrónico	mackenxije@gmail.com	13. Teléfono	3924252	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

14. Concepto de la Operación	Prestación de Servicios Profesionales - Cuota N° 1			
15. Valor de la Operación	3.500.000	Tres millones quinientos mil pesos m/cte		

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

16. Número Contrato	34-14-08-1690 de 2025	17. CDP	3874
		18. RP	4675
19. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN RECREACION EN LA SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL		
20. Valor del Contrato	7.000.000	Siete millones de pesos m/cte	
21. Firma del Beneficiario			

008094 <<<<>>>>

JHON EIDER MOSQUERA ANGULO
V. LORENA MONTILLA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

